



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 07
SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a dos días del mes de Marzo del año dos mil once, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:00 horas en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue da inicio a la Sesión Ordinaria N° 07 presidida por el Alcalde Sr. Belisario Bastías Espinoza, con la asistencia de los Señores Concejales Don Humberto Díaz P., Don Nelson San Martín T., Don Boris Acuña G., Doña Ximena Meneses M., Don Juan Pérez Riveros, Don Luis Granifo Soto y la señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios.

TABLA:

- **CORRESPONDENCIA.**
- **SALUD MEDICAMENTOS AÑO 2010 Y PROYECCIÓN 2011 ASIGNACIÓN.**
- **VARIOS.**

El Señor Alcalde dice: Buenas tardes señores concejales, en nombre de Dios y nuestra comuna hacemos esta reunión, la primera del mes de Marzo, la tabla es la siguiente.

La Señora Secretaria Municipal lee correspondencia y se adjunta documentación.

La correspondencia es la siguiente:

- 1.- Ord. 665, Secretario Regional Ministerio de Bienes Nacionales.*
- 2.- Invitación a Congreso.*

El Señor Alcalde dice: Siguiendo con la tabla viene Salud, Medicamentos año 2010 y proyección 2011 Asignación.

La Señora Meneses dice: Dijimos que íbamos a realizar una reunión para ver este tema, son profesionales de categoría y hay que pagarles lo que corresponde, no solamente a los médicos, enfermeras, odontólogos fonoaudiólogos, también son profesionales; Creo que si se invierte en Salud es por las personas y quiero a mi pueblo, primero voy a tener a los profesionales bien pagados.

El Señor Alcalde dice: Aunque no haya remedios.

La Señora Meneses dice: No se tienen que confundir las cosas.

El Señor Alcalde dice: Es todo lo contrario, porque llego la gente a reclamar que no había remedios.

La Señora Meneses dice: El ítem para remedios es uno, los sueldos de los profesionales son otros, las subvenciones son otras cosas, hay que separar, ya que no se pueden mezclar

El Señor Alcalde dice: Las subvenciones se dan.

La Señora Meneses dice: Se tienen que separar las cosas, entonces nunca vamos a solucionar los problemas.

El Señor Pérez dice: Creo que cuando se planteo una iniciativa, uno se arrepiente de las cosas que hace, creo que cuando lo hicimos lo pensamos realmente viendo las cantidades de un presupuesto Municipal, me estoy basando en el presupuesto municipal que maneja este municipio; con respecto a Salud que son \$ 180.000.000.-, más del 50% se iban exclusivamente a funcionarios, a raíz de todo lo que pasó durante todo el año tuvimos que realizar cuatro modificaciones en salud, lo cual hicimos un análisis, lo conversamos, pensamos que no se iban hacer más modificaciones Presupuestarias en Salud; Creo que los medicamentos también son importantes, no sacamos nada de tener profesionales de excelente categoría sí no tenemos medicamentos para atender la población, la gente que atendemos son personas de escasos recursos, van a buscar un remedio e incluso hemos escuchado que no tenemos jeringas en este consultorio, colaboro con lo que usted dice alcalde, no es menos cierto ni menos importante tener medicamentos, como dice Ximena que las cosas se tienen que conversar, pero también es importante los medicamentos, pensamos cuando votamos que la gente iba a tener sus medicamentos y no iban a faltar, porque esa parte del presupuesto que es mas del 50% a beneficio de algunos funcionarios, ya que es solamente una cantidad.

La Señora Meneses dice: ¿Quién va entregar los medicamentos?

El Señor Pérez dice: El alcalde dice que es importante darle medicamento a la gente no solamente entregarle una asignación a los funcionarios.

El Señor Acuña dice: Quiero manifestar, en varias oportunidades propuse discutir este tema, inclusive reponer₂ el tema de las asignaciones, en ese

momento me dijeron que habían tomado un acuerdo y estaba hecho, por lo tanto eso no se iba a modificar, mi pregunta esta basada por antecedentes que manejo, he estudiado el tema de salud en diferentes estamentos como usuario, profesionales, directivos o administrativos, cuando se encuentra que se le cierra las puertas a la discusión de este tema se siente lo primero las consecuencias que va a traer a corto plazo, ya que viene de mucho antes, veo el mercado laboral de los médicos, no me refiero solamente a ellos, Sí amplió la mirada a los demás profesionales, estamos en plena ejecución de la reforma de transformar a los policlínicos en CESFAM, esa transición nos indica tener equipos de trabajos, ojala sean estables, que no se modifiquen a los adultos, estamos hablando de salud preventiva, por lo tanto, eso indica que nosotros tener un equipo permanente de trabajo, se actúa sobre las familias, no se actúa como hoy se esta haciendo a las personas que van al policlínico, se hace toda una estatificación, se hace todo un trabajo respecto a eso y lo indica como autoridad tenemos que tener el criterio suficiente para decir que necesitamos equipos de trabajos sólidos de un buen nivel, para entregar una buena calidad de salud a las personas, usuarios y familias, no hay que victimizarse, pero nuestros nombres salieron en la radio Ximena, porque un concejal fue a decir que ellos están por el pueblo y nosotros estamos contra el pueblo, el perjudicado en esto ¿Quién es?, quede callado cuando hicieron este comentario, ya que iba a caer sobre su propio peso en el mercado de los médicos, ahora ellos están ganando \$ 1.400.000.-, apoyaría esta emoción que esta presentando usted señor presidente, pero siempre que no se abarcara en el ámbito de los médicos, si al equipo profesional del policlínico, es necesario conversar respecto a eso, porque tarde o temprano nos vamos a dar cuenta que es imprescindible para llevar adelante este proceso de CESFAM; respecto al tema de los remedios e insumos que se esta nombrando acá, todo eso lo tenemos que conversar, lamentablemente pienso que se han cortado todas las comunicaciones y no hay comunicación, así no nos podemos poner de acuerdo, es necesario establecer la confianza, concejo municipal, directiva de Salud y diferentes consultorios con sus profesionales y funcionarios y plantear como mejorar la salud municipal, he tratado de dar señales al respecto, para mi es mucho más importante lo digo, porque no participo, soy critico, sé que se necesita hacer actividades Municipales, pero para mi resulta contra producente presentar tentaciones en el ámbito artístico o cultural del municipio, también estar mermando recursos para salud, sin tener la discusión necesaria, lo único que pido es una conversación para colocarnos de acuerdo, ya que aquí los que pierden son los habitantes de nuestra comuna. Le pido alcalde que se amplíe la discusión, al ámbito medico y a los diferentes profesionales.

El Señor Alcalde dice: La semana pasada hicimos la última reunión de febrero y quedamos en invitarla a usted, para que viéramos los remedios del año 2010, ver si paso con deudas de arrastre y lo que tiene de presupuestado para el 2011.

La Señora Elilia Soto dice: Buenas tardes, tenemos proyectado para gastar solo los medicamentos centinelas, no estuve en ese tiempo, pero la persona que quedo a cargo me informo que se había aumentado el dinero y se habían quitado las asignaciones en los funcionarios y profesionales para aumentar fármaco, se tiene que dejar claro que se va a mantener la misma variedad, solamente se aumento la cantidad, lo que tampoco es tan efectivo que falten variedad, que falten cosas que antes teníamos y ahora tenemos los centinelas, el presupuesto inicial eran \$ 41.000.000.-, ya tenemos proyectado en gastos \$ 65.000.000.- hasta final de año, obviamente como medicamentos centinela más lo GEES, hemos hablado con Don Belisario y le dijimos que no solamente se tenían que comprar los medicamentos centinelas, también los GEES eso suman quince más.

El Señor Alcalde dice: ¿Qué manda el Ministerio de Salud?, Solamente los sueldos.

La Señora Elilia Soto dice: Sí y la municipalidad financia el resto.

El Señor Acuña dice: El Ministerio paga los sueldos.

La Señora Elilia Soto dice: Alcanza solamente para los sueldos. Ahora sumando con algunos programas faltan algunas cosas por ejemplo; lentes, exámenes, pero todo lo otro tenemos que financiarlo nosotros y lo demás lo financia la municipalidad, pero lo que es sueldo no lo paga la Municipalidad, lo paga el Ministerio de Salud a través del Per capita.

El Señor Alcalde dice: Con ese dinero que envía el Ministerio de Salud no alcanza para subir los sueldos a los médicos.

La Señora Elilia Soto dice: No, porque son carga y cada uno tiene su valor, ahora si tuviéramos un solo consultorio nos alcanzaría para todo, no habría estos problemas, pero tenemos dos consultorios, hay que mantener doble equipo de trabajo, ese es el problema de Doñihue, no podemos sacar el consultorio de Lo Miranda. Lo que tenemos proyectado para este año es \$ 65.000.000.-

El Señor Alcalde dice: Nosotros le pasamos \$ 180.000.000.- y ustedes solamente dejaron \$ 65.000.0000.- para los fármacos.

La Señora Elilia Soto dice: Los centinelas los cubre todo.

El Señor Alcalde dice: No podemos estar comprando todos los remedios que los doctores recetan.

La Señora Elilia Soto dice: Pasa que antes teníamos más variedades de remedios, hay que pensar que las personas con recursos básicos van a seguir viniendo hasta encontrar la solución, las patologías que tendríamos que estar removiendo no la hacemos.

El Señor Alcalde dice: Usted dice que con \$65.000.000.- para los medicamentos centinelas, quince más para los dos consultorios, nosotros le estamos pasando \$ 180.000.000.- y los \$ 100.000.000.- ¿Que hacen con ellos?

La Señora Elilia Soto dice: Se gastan en la compra de insumos, servicios básicos, reactivos, todo para el funcionamiento y son medicamentos, se financia con la diferencia, nosotros recibimos mensual este dinero, con eso se financia todo, además se pagan las imposiciones que son alrededor de \$ 6.000.000.-, también tenemos que financiar \$ 10.000.000.- del consultorio estos son las mantenciones y reparaciones, viajes a Santiago de pacientes que están mal y nosotros tenemos que resolver, luz, agua, gas, teléfono, combustible, todo lo que significa mantener un consultorio.

El Señor Pérez dice: Este concejo voto sobre los \$ 30.000.000.- otorgada en las categorías C, D y F, en ese momento la nomina de funcionarios eran 65, esa nomina subió.

La Señora Elilia Soto dice: Esa nomina subió por orden Ministerial, ya que no se puede pagar por servicios, así que por per capita se tenía que contratar, entonces se subió la Asistente Social que es ahora la Directora, lo demás es todo por servicios.

El Señor Pérez dice: Estoy hablando de la categoría C, D y F se otorgó \$ 30.000.000.- para repartir a todas estas categorías y la asistente social tiene que estar en la categoría A o B.

La Señora Elilia Soto dice: En la categoría B.

El Señor Pérez dice: Estoy diciendo que \$ 30.000.000.- dio este concejo, se dejo estipulado para las categorías C, D y F , le pregunto si son 65 funcionarios y usted me responde que no, porque son uno más.

La Señora Elilia Soto dice: Si usted me esta hablando de 65 funcionarios me esta diciendo de todos, porque somos casi 70, no son 65 en categoría C, D y F.

El Señor Pérez dice: ¿Cuántos funcionarios son de la categoría C, D y F?

La Señora Patricia dice: Son 40₅ funcionarios.

La Señora Elilia Soto dice: Ahí van los dentistas y en general.

El Señor Pérez dice: El monto total que dejó este concejo del sueldo a cancelar son \$ 24.000.000.- destinado para el servicio de urgencia y para los funcionarios que hacen turno de urgencia un sueldo de \$ 300.000.-

La Señora Elilia Soto dice: No ha funcionado, porque nosotros lo hemos subido al portal, pero como es muy bajo el sueldo y muchas horas la gente no postula, lo hemos tenido que resolver de otra forma e incluso lo puedo comprobar legalmente con documentos del portal Chile Compra.

El Señor Alcalde dice: ¿No se puede contratar directo?

La Señora Elilia Soto dice: Para poder resolver la situación hicimos la compra a través de órdenes de compra con una niña que no pudo postular, porque se estaba pidiendo experiencia, Lo Miranda trabaja solo y Lo Miranda necesita gente con experiencia de calidad en todo lados se necesita técnico paramédico no auxiliares, en la ley esta dicho así, porque no podemos tener auxiliares, para que puedan ingresar los paramédicos hacen una prueba de conocimientos, ellos están muy solos y tienen que resolver cosas que dan contra la vida y la muerte, en ese caso puede ser alguien del grupo familiar, es por eso que se requiere una serie de cosas, incluso la señorita enfermera nos ayudo, se ha licitado, pero nadie a postulado y contratamos esta niña por ordenes de compra, pero esta niña tampoco postulo, no lo hizo porque ella tiene cero experiencia, lo que vamos a tener que hacer es no pedir requerimientos para que de esta forma postulen.

El Señor Alcalde dice: He tenido personas que han dicho no tener problema en trabajar.

La Señora Elilia Soto dice: Tienen que tener requisitos básicos los técnicos paramédicos, para atender la salud de la gente, no estamos hablando de problemas son requisitos que uno pone para que sean bien atendidas.

El Señor Alcalde dice: En la urgencia de Doñihue hay médicos.

La Señora Elilia Soto dice: Si.

El Señor Alcalde dice: En caso extremo se tienen que mandar a Rancagua

La Señora Elilia Soto dice: Hay casos que tienen que actuar, porque si no tendríamos que tener solamente Chofer de ambulancia y no paramédicos, ya que el lo estabiliza y lo manda al hospital.

El Señor Pérez dice: Primero que nada me siento muy ofendido con las palabras que dice usted, con la diferencia que hace de auxiliar paramédico a técnico paramédico, porque muchas personas que tiene en su consultorio son auxiliar paramédico y no técnico paramédico.

La Señora Elilia Soto dice: Ahora estudiaron técnico.

El Señor Pérez dice: Ahora se regularizó esa situación y usted no puede referirse de esa manera a un auxiliar paramédico.

El Señor Concejal Pérez tiene una discusión con el tema a tratar.

El Señor Pérez dice: Usted no se puede referir de esa manera sobre los técnicos paramédicos, en el hospital regional reciben auxiliares en enfermería como prioridad, sabe el curso lo puede regularizar, hay técnicos y auxiliares en enfermería por años y la trayectoria que saben más que un técnico en enfermería recién ingresado, los años de experiencia le van enseñando ser un buen funcionario. Alcalde usted ha tenido en su escritorio curriculum de técnicos paramédicos y auxiliares de enfermería de trayectoria, estaban trabajando en la urgencia de la Mutual y ahora los tiene acá.

La Señora Elilia Soto dice: La ley nos exige que sean técnicos paramédicos y no auxiliares de paramédicos. Si Bien la experiencia hace un funcionario, pero no hace a un buen funcionario, conozco mucha gente que lleva años en el hospital y en consultorio, son pésimos funcionarios, por lo que se le tiene que hacer sumario por la modalidad, la experiencia no hace la calidad, la ley nos exige para eso estamos nosotros.

El Señor San Martín dice: Vamos a estar dando vueltas en lo mismo, estamos en marzo, quiero que se aclare la situación ¿Porque no hay insumos, medicamentos en los consultorios?

La Señora Elilia Soto dice: Es algo que tiene una explicación, si ha habido algunos, de los 27 o de los 45 no están todos, ha habido algunos medicamentos e insumos que producto de la deuda que se pasó, que eran \$ 7.000.000.- y se que ustedes aportaron un dinero para pagar un porcentaje en esa deuda, Jessica explico que se iba a pasar con deuda.

El Señor Pérez dice: ¿Con cuanto pasaron?

La Señora Elilia Soto dice: \$ 7.000.000.-

El Señor Pérez dice: ¿Cuanto se les traspaso?

La Señora Elilia Soto dice: \$ 17.000.000.- en fines de enero. En Diciembre se aumento en número, para nosotros poder pagar necesitamos disponibilidad, la disponibilidad recién llego a finales de Enero, paso que a final de enero se empezaron a pagar y los laboratorios no los querían despachar, porque le debíamos, en febrero se pago y se empezaron hacer los tramites de la compra, ahora están todos los medicamentos. Hay un medicamento que costo, porque a nivel nacional las municipalidades están endeudas con la central de abastecimiento de laboratorio y la venta formina que es de los diabéticos, esa es la razón, porque una cosa es aumentar asignaciones, asignar los presupuestos, pero lo que importa para los pagos es la disponibilidad no los números que están en el presupuesto, esa es la razón, ahora los invito a las bodega de los consultorios están todos los medicamentos.

El Señor Alcalde dice: El año pasado les pasamos \$ 25.000.000.- para que pagaran todas las deudas y ahora usted sale que deben otra cantidad más, eso es mala administración.

La Señora Elilia Soto dice: Vengo llegando, lamentablemente no estaba cuando ustedes entregaron, me quedo muy claro y sé que lo han hecho muy bien pero al departamento de Salud ese dinero no iba alcanzar e incluso quedo en acta, la pedí y la leí, decía que no iba alcanzar, Jessica dijo que ese dinero no iba alcanzar, así que no es mala administración.

El Señor Alcalde dice: Cuando nosotros les pasamos los \$ 20.000.000.- dijeron que pagaban todo. Incluso se compro medicamentos, porque esta niña había dicho que no se habían comprado.

La Señora Jessica Manzor dice: Con ese dinero se pago a los funcionarios, se compraron insumos.

El Señor Pérez dice: ¿Los postrados se va a curar?

La Señora Elilia Soto dice: Claro que se han ido a curar, ya que esta enfermera es una excelente profesional.

El Señor Pérez dice: La gente reclamaba que no había insumos e incluso han venido al concejo a decir que no habían jeringas.

El Señor Granifo dice: Debemos tener un dialogo como corresponde y no esconder nada. Me preocupe, fui a preguntarle a usted por los remedios, pero usted no se encontraba. El problema es que la gente necesita, con esto de andar discutiendo de uno a lo otro no vamos a solucionar nada, ya que necesitamos sacar la comuna adelante. 8 Creo que usted Elilia tiene que tratar

de conversar con la gente, ya que a nosotros nos preguntan por insumos y por los remedios, lo que decimos no saber; le dije al alcalde en la reunión del 23 que faltaban los remedios, porque estoy preocupado, me interesa que se arregle este problema y no sigamos discutiendo por eso, es lo que tenemos que demostrarle al pueblo.

El Señor Acuña dice: Me molesta el nivel con que se trata este tema, porque aquí estamos presentando todas las cifras nuevas, estamos hablando de Salud nuevamente, a salud hay que saberle la fuente de financiamiento, hay que sumar, restar y hablar con los funcionarios, es un ejercicio que se hace una sola vez y bien hecho, después en los próximos años se repasa, se hace de nuevo, nada mas que eso, por eso que planteaba que tipo de salud queremos, la fuente de financiamiento están bastante claras el per cápita, programas, aportes externos como privados y publico ahí está la fuente de financiamiento, ver el tema de los remedios centinelas, los GEES, solamente es ponerse de acuerdo y hay que ver cuanto el municipio va aportar para asegurar lo mínimo, el concepto de lo mínimo también me molesta, ya que podemos hacer mucho mas gestión, pero tenemos que trabajar en equipo para traer otros tipos de programas y medicamentos, estoy seguro que se podría hacer, aquí se cerro la discusión en el primer momento, nosotros éramos los malos que queríamos entregar toda la plata a los funcionarios y nada para remedios, eso también se planteo en la radio, fue usted señor Granifo el que dijo eso y ahora lo encontramos en acta que dice que se ofreció \$ 750.000.- a un medico y \$ 550.000.- a una enfermera, discúlpeme no soy clasista, soy una persona comprometida socialmente, pero una temporera en un buen mes gana más que eso, a un medico no se le puede pagar lo mismo.

El Señor Alcalde dice: El señor concejal esta diciendo como es la situación, se pagaba lo que correspondía por ley y se quedaban los funcionarios porque querían trabajar.

La Señora Elilia Soto dice: Se fueron los médicos y solo queda el sobrino de Don Dante, el viene porque esta integrado por becas, la enfermera se va ir si no se paga la asignación, de hecho los médicos Espinoza y López se van ahora si esto no se resuelve, de esta manera nos quedamos sin médicos en Doñihue y Lo Miranda, porque el doctor que viene ahora es por dos meses, es complicado el tema. Ahora igual uno puede encontrar más médicos y enfermeras, con esa cantidad de dinero, pero la calidad no, porque es fuerte la oferta y la demanda es clara, un buen profesional se hace pagar y uno lo puede evaluar e incluso puede dar la opinión si no los gusta como trabaja.

El Señor Alcalde dice: No la entiendo, cuando vino el medico y la enfermera era mil por horas, fue así o no

La Señora Elilia Soto dice: Sí, pero a ella se le ofreció un sueldo y después salieron con otro.

La Señora Enfermera dice: Buenas tardes, es cierto que las dos partes tienen razón, primero que nada estaba trabajando en el Hospital Regional posteriormente en la clínica Integral donde ganaba un sueldo aproximadamente un 30 % más que aquí, me quede pensando que las cosas se podían arreglar, es cierto que si la cosa no se arregla lamentablemente me voy a tener que ir.

El Señor Alcalde dice: Le puso mil problemas la jefa de salud.

La Señora Elilia Soto dice: Estaba en un problema, ya que ella me decía que le tenía que pagar lo que yo quería y le explique que era imposible pagar esa cantidad, usted señora Lilian es testigo pagar esa cantidad de sueldo que le habían ofrecido, porque se le ofreció \$ 800.000.- cuando iba a ganar \$ 550.000.-, como iba hacer eso, tengo que hablar con la verdad, ya que no puedo llegar y ofrecer. Me molesto mucho que me mandaran a don Juan Pérez en las condiciones que ha sido con nosotros, pensé que usted era de los mismos, pero me equivoque y disculpe.

El Señor Pérez dice: Lo que pasa que usted es mala administradora. Ella es jefa de Salud que fue traída a esta comuna de Doñihue a ejercer un trabajo, yo fui elegido por la gente y no acepto que esta señorita se refiera así con una autoridad, porque legalmente tengo el acta y voy hacer lo que la ley dice los dichos que quedaron gravados de ella. Voy a pedirle alcalde que como concejo elegido democráticamente por la comunidad la renuncia de la jefa de Salud.

El Señor San Martín dice: Me abala muchos años de servicio a la comunidad, las palabras son muy bonitas cuando se dicen de la boca hacia fuera, pero cuando la gente necesita medicamentos y no hay, soy elegido por el pueblo, me duele porque dejamos una cantidad de dinero para pagar los insumos en Diciembre y que usted le alcanzaba. ¿Porque la gente tubo que sufrir enero, febrero y parte de marzo? ¿Que pasa?, Voy a lo siguiente los manos que están a cargo de los distintos departamentos son los brazos derechos suyos, para saber administrar hay que saber mandar.

Los señores concejales tienen una discusión por el tema a tratar.

El Señor Alcalde dice: Mandamos a buscar a Elilia para ver el tema de las categorías A y B para ver si le podemos dar la asignación, le dije que iba hablar con el jefe de finanzas para saber la cantidad que se podría entregar por el momento. Los señores concejales quedaron claro que cuanto se gastaba en remedios.

El Señor Díaz dice: El tema de Salud es sumamente conflictivo y delicado, lo sabemos, hay que darle una mirada en forma macro a este tema pensando en la gente y pensando que tenemos que solucionar este problema, tratar de dar la mejor salud que nosotros proyectemos, para eso hay un PLADECO, un proyecto de plan comunal, hay que echarle una mirada, hay un tema de reglamento, viene el tema de los CESFAM y lo que significa el apoyo familiar, la idea no es que la gente valla a algunos de los dos consultorios y le pasemos una ambulancia para que sea trasladada la persona, ese no es el sentido, tiene que ser una medicina incluso preventiva para que la personas se puedan educar, porque hoy en día se están hablando muchos temas que son importantes, hay inauguraciones de dos plazas que se han hecho en Doñihue y Lo Miranda, es un trabajo realmente muy bueno. Creo que el tema de Salud deberíamos conversarlo en una reunión extraordinaria, porque es importante conversar las cosas con respeto.

La Señora Meneses dice: Creo que las faltas de respeto han sido muchas, si nos sentimos autoridades hagámoslo con el respeto que los merecemos y que se merece todo el mundo. En vez de decir que la Elilia no ha hecho su trabajo y que ha sido una pésima administradora, creo que es lo contrario, porque lo he visto hacer y por lo que me han dicho en otros lugares otros funcionarios, por la tremenda paciencia porque con este concejo no se puede hablar Don Belisario.

El Señor Granifo dice: Quiero hacer una consulta a la señora Elilia sobre un medicamento, la gente me preguntado mucho y sobre todo los enfermos terminales, me han dicho que este remedio no viene dentro de centinelas y tampoco lo da el policlínico que es el TRAMAL, la pregunta mía éno habrá alguno posibilidad de comprar este medicamento?, ya que hay mucha gente necesitando ese remedio.

La Señora Elilia Soto dice: Ese medicamento llega por un listado que se presenta por alivio al dolor y la dirección de Salud se encarga al momento de que se deriva desde Rancagua hacia el consultorio, es cierto que a lo mejor es poco, porque con el dolor y estar en terminal es terrible, son medicamentos que bien nosotros podríamos empezar a comprar, pero significaría de comprar de todos otros que serían necesarios y con mucha necesidad que este medicamento. Si ustedes me dicen que lo compre lo tendría que hacer, pero ojala que fueran otros medicamentos, antes se compraba ese medicamento era cuando no se compraban los centinelas, pero ahora no se puede hacer, ustedes tienen que tomar la decisión de esa compra, porque lo que nosotros tenemos para el año es contarle alguno para sumarle a otros con ese mismo presupuesto que tenemos.

El Señor Granifo dice: Ese medicamento es muy urgente para los enfermos terminales y el concejo tiene que autorizar la compra o el dinero.

La Señora Elilia Soto dice: Tengo la orden de comprar los medicamentos básicos, ya que no quiero desobedecer la orden, pero si ustedes me dicen lo hago, no actúo por si misma. Este medicamento no se le da a cualquier persona, es un medicamento extremo y hay gente que solicita ese medicamento para la jaqueca, ese es un medicamento que se controla.

El Señor Alcalde dice: Lo que le voy a pedir Elilia que los funcionarios atiendan bien a la gente, para que así trabajemos en equipo y pueda conseguir las cosas que solicita.

Siguiendo con la tabla viene varios.

El Señor San Martín dice: Acá en la sala hay unas personas que tienen a sus hijos estudiando en Lo Miranda a raíz que tuvieron problema de bulling en el colegio Laura Matus y no se tomo ninguna medida disciplinaria y ellos optaron de trasladar sus hijos al colegio de Plazuela y hoy en día ellos tienen problema de locomoción y el año pasado si había y este año se les prohíbe trasladarlo.

La Apoderada dice: Buenas tardes, el año pasado tenía transporte para mi hijo, no tenía pensado cambiarlo de colegio, pero con todo lo que aconteció en la Laura Matus, fue tremendo saber por otras personas que mi hijo había sufrido de bullying hace un año y por eso que lo cambie de colegio.

El Señor Alcalde dice: ¿Que pasó?

El Señor Díaz dice: Estuve averiguando, el concejal San Martín me había llamado y estuve recavando algunos antecedentes, como era un tema de educación hable con don Julio, dijo que no era así, pero antes del concejo tuvo una conversación telefónica la dama, don Nelson con don Julio, me parece que es un tema que lo hable con usted y la señora Lilian, era un tema que andaba rondando por la cabeza de Don Rolando, según el dice que el niño es de Doñihue tiene que estudiar en Doñihue y no en Lo Miranda. A mi me complica eso porque la constitución política es una libertad de enseñanza y eso le permite movilizarse dentro de la comuna, ya que no esta saliendo de la comuna, estaríamos dentro de colegios que son municipales, aparentemente el recorrido se va cumplir, pero se han disminuido algunos recorridos que son precisamente unir Doñihue con Lo Miranda, no es solamente ella si no que hay mas niños que van a otros colegios. Me parece extraño, pero lo afirmo y lo dije por teléfono, sería bueno alcalde que lo pudiera ver con él, ver efectivamente un informe porque a nosotros siempre nos preguntan mucho sobre los recorridos, te acuerdas cuando el concejal Granifo hablaba de Cerrillos, no había recorrido, no se si efectivamente, porque decía₁₂ don Julio que hay un colegio que es la

Isla hizo su propio transporte con la SEREMI de transporte y ellos tienen un transporte propio, pero todo lo otro se va abastecer por la municipalidad

La Apoderada dice: Fui hablar con don Rolando y él me empezó a preguntar que porque tenía mis hijos en ese colegio y no acá, en primer lugar no lo puse en cerrillos porque no lo recibieron, Rinconada en ese momento estaba en la Laura Matus, en ese momento se acerco la señora Orieta me preguntó, le dije mi caso y ella dijo que lo colocara en ese colegio, lo traslade porque había un bus que se iba por Cerrillos y después se iba hacia Plazuela.

El Señor Alcalde dice: ¿Cómo supo usted que no iba haber recorrido?

La Apoderada dice: Fui a preguntar al DAEM y ahí me dijeron, el colegio tampoco sabía que no iban a tener locomoción escolar, ya que hable con la inspectora.

El Señor Granifo dice: Hace poco rato me tope con Rolando y me dijo que lo ayudáramos porque no querían trasladar niños a otros colegios.

El Señor Alcalde dice: Mañana voy a ver lo que pasa, tengo entendido que van a estar a cargo de un bus y que no necesitaban chofer, mañana voy hablar con Julio para saber lo que se puede hacer, mañana es el primer día de clases.

La Apoderada dice: No lo voy a mandar hasta solucionar el problema.

La Señora Secretaria Municipal dice: Esa situación la habían planteado antes, vinieron dos apoderados a conversar con Rolando Jorquera y él dijo que por haber alto costo no se iban a trasladar niños a los diferentes colegios.

El Señor Alcalde dice: Cuando hay niños con problemas se tienen que trasladar.

La Señora Secretaria Municipal dice: Estoy de acuerdo, pero eso es lo que me planteó Rolando cuando le dije ese problema.

El Señor Díaz dice: Quiero ver la posibilidad de conversar con don José Luis Álvarez por un proyecto, lleva bastante tiempo, lo alcance a conversar con Ximena y con el presidente de la comisión de Deportes, ver la posibilidad de implementar este año la escuela de fútbol, se que es un sentimiento de todos

El Señor José Luis Álvarez expone sobre el proyecto de la escuela de Fútbol.

El Señor Alcalde dice: ¿Este Proyecto habría que licitarlo?

La Señora Secretaria Municipal dice: De cuanto estamos hablando.

El Señor José Luís Álvarez dice: En un principio es de \$ 1.390.000.- mensuales por diez meses eso lo que habíamos conversado con los concejales, pero llegamos a un acuerdo que era \$ 1.000.000.-, son cinco profesionales que van a trabajar y más toda la infraestructura que iba a colocar, en este caso eran los balones de fútbol, petos, etc.

El Señor Alcalde dice: Pero sigue siendo el mismo \$ 1.000.000.-

El Señor José Luís Álvarez dice: Sí.

El Señor San Martín dice: ¿Partiría de Abril o Marzo?

El Señor José Luís Álvarez dice: Ideal que fuera de Marzo.

El Señor Pérez dice: No podemos seguir hablando más, estamos de acuerdo en el proyecto y en los montos, lo que se tiene que ver es la parte legal, lo segundo tiene que verse la disponibilidad, ya que tiene que haber una modificación presupuestaria para este proyecto.

La Señora Meneses dice: ¿Quién está a cargo de la plata de deporte?

El Señor Alcalde dice: El concejal Granifo.

La Señora Secretaria Municipal dice: Les propongo que el Miércoles voy a ver legalmente como se puede operar y la cantidad que hay asignado para Deporte.

El Señor Alcalde dice: Vamos a ver, estamos todos de acuerdo con ese proyecto.

El Señor José Luís Álvarez sigue exponiendo el proyecto.

El Señor Acuña dice: Quiero sumarme a esta iniciativa, tenemos la suerte de tener una persona del fútbol Nacional, con mucha trayectoria y un gran compromiso social. Me interesaría que se ejecutara definitivamente, se que la señora Lilian va a encontrar los mecanismos legales para llevar adelante esto, pero me interesaría que se le sacara el mejor provecho posible a lo que José Luís nos está planteando, el impacto de la población cuando se hace este tipo de proyecto es inmenso. Nosotros como autoridades tenemos que estar junto a él y plantear nuevos desafíos, buscar otros recursos, porque no es necesario que venga todo del Municipio, ya que fácil decir que hago un proyecto y sale todo del Municipio, hay que ser capaces de buscar recursos, hay fundaciones para este tipo de proyectos, ya que José Luís me plantea que puede traer a Iván Zamorano, se imagina el impacto₁₄ que provocaría que Iván Zamorano

viniera hablar a este Municipio de la formación de futbolista AMATEUR y de la forma que tenemos que enfrentar entre niños, jóvenes, el impacto es tremendo y si nosotros lo mantenemos en el tiempo, lo hacemos sustentable es increíble la forma que podemos cambiar esta comuna.

El Señor Díaz dice: Quiero sumarme a lo que el concejal Acuña está señalando y decir que esto tiene una proyección macro en la comuna, a nivel lo que significa el deporte, lo que significa la educación de los jóvenes, porque esto es mas que el fútbol es la forma de vida, aquí en la comuna lamentablemente estamos cayendo en mucha droga, problemas, en muchas situaciones que el trabajo que va a comenzar José Luís va a cambiar en muchos jóvenes y en sus familias. Tenemos que hacer que en la practica se haga posible, porque cuando legalmente esto se realice me voy a preocupar que fuera implementado en Doñihue y Lo Miranda, esto es una visión de comuna que se debiera trabajar hasta con los Clubes Deportivos; el día Domingo de cancha me he fijado que en Doñihue y Lo Miranda el joven que asiste a jugar es muy pobre, digamos en cantidad y calidad, estas ultimas fechas que se han hecho de amistosos de verano todo los equipos terminan peleando, equipos de lo Miranda. Creo que con este proyecto, estamos partiendo un trabajo que nos queda dos año en donde lo podemos incrementar paulatinamente va ser muy bueno para la comuna.

El Señor San Martín dice: He conversado con muchos deportistas, me voy a la parte de seguridad, efectivamente entre el Caracol y la Isla quedo la grande, he visto otros equipos, esto que esta haciendo don José Luís Álvarez nos marca a nosotros, porque nuestros hijos nos ayuda a fortalecernos mas, sepa que estamos al favor del Deporte, lo que pensamos es erradicar nuestros hijos de las drogas, discoteque y de muchas cosas más.

El Señor Granifo dice: Es bueno que funcione de una vez la escuela de fútbol. No solamente van a salir fondos de la Municipalidad, hay que colocarse de acuerdo con la Señorita Carolina para hacer proyectos y traer fondos de afuera.

El Señor José Luís Álvarez dice: Les agradezco que me hayan dado la posibilidad de hacer este proyecto.

La Señora Presidenta del Club dice: Buenas tardes, disculpen que me haya atrevido a venir sin invitación, supe que iba haber esta reunión porque hay cosas que me interesan bastante, he ido a reuniones de mi villa y de otros lados, he escuchado algunos comentarios. No acostumbro a dirigirme por los comentarios me gusta ir donde están las personas, lamentablemente uno escucha cosas que no le gustan, pero así es el carácter de la gente. Estuve en una reunión hace pocos días y la gente decidió que viniera a preguntarle por la salud ¿Que pasaba?, pero muchas₁₅ cosas ya me las respondí, porque vi la

realidad de ambos lados, ahí uno se da cuenta quien esta a favor, de cómo uno piensa. Todo lo que escuche aquí lo bueno lo voy a comentar y la gente estaba equivocada la voy a sacar de su equivocación, cosas que hablaron sin sentido también se la voy a decir, mi pregunta era sobre la salud, los comentarios que se hicieron en la urgencia, que se quedarían sin doctor, los medicamentos de los enfermos crónicos y el aumento de enfermedades bronquiales en el invierno, eso es lo mas que le preocupa a la gente, porque muchos niños tienen asma y están en tratamientos. Lo otro es que pensé que me iba a topar con gente de lo Miranda y no vi excepto a la señora asistente social y la psicóloga, pero a ninguno más. En lo personal no podría decir que me han atendido mal, porque no es así. A mi me gusta ayudar a las personas y he visto algunos problemas sobre todo con la tercera edad en el sentido que van a la enfermera y no está, por último deberían avisarle con anticipación para que ellos no vayan tan temprano. El tema que se vio con los técnicos auxiliares no tengo ningún problema, hay algunos que nacen y otros que se hacen, lamentablemente es diferente la educación, el que se hace del que nace, aunque con los años vayan estudiando y se vayan perfeccionándose son muy buenos con las personas que conocen, hay otros que no tanto, otros que son buenos de corazón y son mas importantes para mí.

Sigue la señora Presidenta del club sigue exponiendo este tema.

El Señor Pérez dice: Tú no tienes claro lo que es técnico, ni auxiliar de enfermería, auxiliar de enfermería eran todos lo que eran antiguamente, pero la ley se modifico y te esta pidiendo técnico, en un año se regulariza eso, es la situación y los conocimientos son los mismos, la diferencia que un técnico te lo imparte un instituto privado y nosotros que fuimos auxiliares de enfermería lo hicimos en el hospital regional, con los médicos y el personal del hospital, ya esos son nuestros profesores, hacíamos la practica, no hay que confundir las cosas. Por lo menos a mí me ofenden cuando hablan así de ese trabajo, porque llevo 25 años, no me gusta que hagan diferencia de los profesionales.

La Señora Presidenta del Club dice: La gente decidió que viniera a representarlos y venia a escucharlos, no pensaba hablar pero como se dio la oportunidad se los voy a agradecer infinitamente a todos.

El Señor Granifo dice: ¿Qué personas son?

La Señora Presidenta del Club dice: Personas de la tercera edad, las que van a sacar número temprano y después se enteran que no la van atender.

El Señor Alcalde dice: Quedo claro..

La Señora Presidenta del Club dice: Hay que interponerse a lo que va a venir, porque esta comenzando hacer frío,¹⁶ van a venir las enfermedades en los

niños y la tercera edad. Lo otro que me gustaría saber con respecto al proyecto del FONDEVE que habíamos ganado, el proyecto que presento era para las maquinas de ejercicios, para colocarlo en la villa y no sé si leyeron el proyecto y lo perdí por una mala información de la niña que trabajaba con Carolina, porque me llamaban para venir a dar la rendición, pensaba que era por la otra rendición, ya que teníamos otro presidente, vine y le explique a Carolina y ella me dijo que era la rendición actual.
Sigue explicando la situación.

El Señor Alcalde dice: El problema del FONDEVE tiene que arreglarlo con Carolina

La Señora Presidenta del Club sigue exponiendo la situación.

El Señor San Martín dice: En la urgencia de Lo Miranda el concejo aprobó \$ 25.000.000.- para que no se cerrara.

La Señora Presidenta del Club dice: El sábado no fue un problema del caracol y la isla, fue entre personas mismas de la isla, había un niño que era sobrino de un señor del caracol. Vengo todos los lunes a reunión en la asociación y es fácil decir que hay problemas, pero lo difícil es hacer algo por eso. Ojala que se pueda realizar la escuela de fútbol para que así puedan participar los niños de Lo Miranda.

La Señora Meneses dice: Creo que hay un error grave en relación a las canchas y más grave aún, es un delito porque se vende alcohol, por eso nadie se atreve a llegar a requisar, estamos diciendo que vamos a sacar a los jóvenes del alcoholismo y la drogadicción.

El Señor Díaz dice: quería ver la posibilidad de escuchar a las señoras.

La Señora del Teatro dice: Buenas tardes, venía a ver en que quedaría el tema del local.

El Señor Alcalde dice: Siempre les hecho una oferta y esa es la que he tenido siempre, el concejo aprobó los \$ 30.000.000.- que habían hablado con su hijo.

La Señora del Teatro dice: Perdóneme, pero yo soy la dueña.

El Señor Alcalde dice: Usted entonces entregó toda la documentación para que hiciéramos los trámites con la abogada. El concejo aprobó \$ 40.000.000.- que son \$ 30.000.000.- para comprar el teatro y \$ 10.000.000.- para el arregló.

La Señora del Teatro dice: Eso es lo₁₇ que cuesta el arregló, ya que me

dieron un presupuesto.

El Señor Pérez dice: ¿Cuál es el monto que usted solicitan?

La Señora del Teatro dice: Son \$ 35.000.000.- el local.

El Señor Acuña dice: Son \$ 35.000.000.- por el local, más \$ 6.000.000.- por arreglar, según el presupuesto que entregó Don Eduardo Arriaza. Me gustaría que se planteara el terreno que sigue, pero usted el que está negociando.

El Señor San Martín dice: ¿Cuánto dinero sería por todo el terreno?

La Señora del Teatro dice: Son \$ 40.000.000.-

El Señor Alcalde dice: Estos \$ 30.000.000.- los aprobó hace tiempo el concejo y no tengo más plata para ofrecerle, tendría que pedir modificación presupuestaria. No tengo ningún problema que hagamos el negocio con lo que habíamos conversado, falta que diga que hacemos el negocio le pasamos el dinero inmediatamente y hacemos la escritura.

La Señora del teatro dice: Bueno hagamos el negocio.

El Señor San Martín dice: Habría posibilidad que más adelante se pudiera negociar los 4.000 metros.

El Señor Alcalde dice: Sí.